



Hoy, en la Mesa sectorial de la Caza, en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Luis Planas resalta el papel de la caza sostenible para la gestión del territorio y el empleo de las zonas rurales

- El ministro ha presidido la tercera reunión de la Mesa sectorial de la Caza, órgano de interlocución y de participación del sector cinegético, que integra a propietarios de terrenos, cazadores, miembros de industrias auxiliares, científicos y administraciones
- Valora positivamente la repercusión de la caza legal y regulada como herramienta de gestión del territorio y actividad socioeconómica imprescindible en zonas rurales
- Recuerda que España cuenta con 825.000 licencias cinegéticas, más de 186.000 empleos vinculados a todas las actividades de caza, y que genera un valor de casi 6.500 millones de euros anuales

11 de febrero de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy la tercera reunión de la Mesa de la Caza, como órgano de interlocución y de participación del sector cinegético para abordar temas de interés nacional. La mesa está compuesta por asociaciones relacionadas directamente con el mundo cinegético como los propietarios y titulares de cotos, cazadores, organizadores de acciones de caza, miembros de industrias auxiliares, científicos y estudiosos de la fauna silvestre, por parte del sector. También están presentes responsables de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Transición Ecológica.

El ministro ha reafirmado el compromiso del Gobierno con el sector de la caza y con una actividad “sostenible” por su importancia para el conjunto del medio rural español.

Nota de prensa



En este sentido, Planas ha resaltado la repercusión de la caza legal como instrumento de gestión del territorio y como actividad imprescindible para el desarrollo económico de las zonas rurales. En concreto, España cuenta con 825.000 licencias de caza, cifra sólo superada por las federaciones de fútbol y de baloncesto. Además, existen más de 186.000 empleos vinculados a todas las actividades de la caza, que genera un valor de casi 6.500 millones de euros anuales, lo que supondría un 0,3% del PIB nacional. También ha recordado que casi un 87% del territorio español alberga actividad cinegética

Junto a la repercusión de esta actividad, cabe destacar la labor de cazadores y gestores, por su cercanía al medio rural y su conocimiento de la fauna que habita los distintos ecosistemas, en el control de sobrepoblaciones, el control de enfermedades animales, el cuidado del medio rural y la conservación de los hábitats naturales.

El Ministerio también valora el trabajo de los propietarios cinegéticos en pro de la gestión de la fauna salvaje y de los titulares cinegéticos, que desarrollan actuaciones de gestión que permiten que siga existiendo actividad económica y generación de rentas en comarcas y territorios donde existen pocas alternativas viables.

ESTRATEGIA NACIONAL CINEGÉTICA Y PESTE PORCINA AFRICANA

La mesa sectorial ha abordado la peste porcina africana. En este sentido, el Ministerio considera necesaria una correcta gestión del jabalí en áreas donde todavía no está presente la enfermedad, lo que exige el desarrollo de una estrategia común y coordinada a nivel nacional.

Asimismo, a iniciativa del Ministerio se constituirá un grupo operativo de trabajo, junto con las comunidades autónomas, con el objetivo de definir la estrategia a seguir en los próximos meses e iniciar las actuaciones, para extender las medidas necesarias, en coordinación con la Comisión Europea (CE), con el fin de evitar que entre en el territorio español.

Según ha detallado, el foco más cercano a España se encuentra localizado en Las Ardenas (Bélgica), cerca de la frontera con Francia. Las autoridades francesas han sido extremadamente rigurosas, “y nosotros simplemente, como medida precautoria, tenemos que adoptar esta medida dentro de un



conjunto de decisiones en materia de bioseguridad y de control en el territorio nacional”.

El ministro ha asegurado que habrá “vigilancia y precaución”, y que, aunque no hay un riesgo inmediato, es fundamental que todo el sector de la caza contribuya y esté muy concienciado al respecto.

Por otra parte, Planas ha expuesto el estado de la elaboración de la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética, que el Ministerio preparará con las comunidades autónomas, y que constituirá el marco orientativo y de coordinación para la ordenación, a escala nacional, del aprovechamiento cinegético.

Esta estrategia, sobre la que se empezó a trabajar en pasado año, cuenta ya con 5 objetivos estratégicos definidos, que se basan en la defensa de un modelo de caza sostenible integrado en el desarrollo rural; el establecimiento de criterios generales, directrices e indicadores de planificación de la actividad cinegética; la puesta en marcha de sistemas de información y monitorización de la caza; el fomento de la coordinación interadministrativa y la mejora de la imagen social de la caza y la promoción de sus beneficios socioeconómicos y medioambientales.

La Mesa de la Caza ha analizado también la situación de la tórtola europea, y la situación de declive que sufren sus poblaciones. El Ministerio trabaja en un documento de propuestas de medidas de fomento de la especie, en el marco de la Política Agrícola Común (PAC), con diversas alternativas de financiación de actuaciones que las Comunidades Autónomas pueden implementar en el marco de sus programas de Desarrollo Rural.